

CIDADANÍA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias.

Anuncios, remitido

Precios convencionales

De los originales firma-
dos son responsables

sus autores

AÑO I

OFICINAS:

Rambla de la Libertad, 33. GERONA

Martes, 8 de Noviembre de 1910

Dirección Telefónica:

CIUDADANÍA. GERONA

Núm. 82

El "Artículo único"

Farsa debilidad ó qué?

«No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes ó Congregaciones religiosas canónicamente reconocidas, sin la autorización del Ministerio de Gracia y Justicia, consignada en real decreto, que se publicará en la Gaceta de Madrid, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.»

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros. Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones, quedará sin efecto la presente ley.»

La ley del candado, que acabamos de transcribir, no ha satisfecho á nadie; á nadie que tenga un sano criterio liberal, se entiende.

Aquel artículo único es de tal manera impreciso, tan sin malicia, tan ineficaz que los mismos neos lo han recibido sin estreñecerse y sin indignarse, como quien después de ver como se levanta un puño amenazador sobre su cabeza, no recibe más que una ligera rozadura, con asomos de caricia.

Y para eso hemos estado tantos meses con el alma en un hilo escuchando estridencias, amenazas y gritos facciosos de los reaccionarios? para eso se han echado á la calle, reclutadas por obispos, canónigos y demás clerica regular é irregular, las mujeres católicas y se ha revuelto el catarro y se han sacado á las imágenes de los templos como en días de pestifera amenaza ó luctuosa calamidad irreductible?

Si Canalejas nos hubiera mostrado antes el texto de la ley que pensaba llevar á las cortes, nos habría ahorrado á los clericales y á nosotros muchas horas de trabajo, muchos discursos y muchas cuartillas. Para semejante viaje no necesitábamos alforjas. «Las leyes civiles, hoy en vigencia,—como dice muy bien El Radical—facultan á los Gobiernos para autorizar el establecimiento en España de Ordenes religiosas, ó denegarlos.»

«Cánovas del Castillo, al amparo de tales leyes,—continúa diciendo muy acertadamente El Radical—retuvo en la frontera á los jesuitas, sin que para evitar su invasión fueran precisos cerrojos ni candados. Y dicho esto, se comprenderá fácilmente que la ley del candado es una ridícula redundancia»...

Conformes, y nuestro gozo en un pozo. El Papa mismo no creo que tenga nada que oponer y todo debe ser júbilo á estas horas en la cárcel del Vicario de

Cristo. De aquella tirantez de relaciones que entre Madrid y Roma existía apenas quedará el recuerdo. Manos suaves, manos dóciles, manos unguadas de beatíficas mercedes, habrán intervenido, y las lanzas se trocaron en hisopos. El reto del gran demócrata que iba á ser contestado con una aterradorante excomunión, háse convertido en pasarela por la cual veremos volver de nuevo, magestuoso y sonriente, al buen embajador de la Santa Sede.

La caballerosidad española, nunca desmentida, tendrá una nueva y deslumbrante confirmación.

El Mokri y el Nuncio, he ahí dos personajes que podrán testificar la más relevante de nuestras cualidades.

A todo eso los amigos del Gobierno califican de ruidosa victoria la aprobación, en el Senado, de la famosa ley. Una victoria obtenida entre bostezos los más leales que jamás se registraron en las crónicas parlamentarias. A su vez el enemigo atacaba sin gran ardor, usando migas de pan por proyectiles, retirando á drede los más imprudentes para que no ostigaran demasiado, en aquella hora solemne, la hidra democrática.

Ruje el infierno, brame Satán... ya! ya!...

Nuestras furias infernales tienen su dumador, un nuevo Orfeus misteriosamente palaciego; nuestro satán está castrado; le han cortado los colmillos y las uñas y si aun ostenta los cuernos es por puro capricho decorativo... No obstante queda el rabo por desollar. Y nosotros confiamos en el rabo...

El nuevo Gobierno de Francia

EL PRIMER CONSEJO LO QUE DICE BRIAND

Paris 5. Al anochecer de ayer tuvo lugar el primer Consejo de ministros, manifestándose la perfecta unidad de miras y criterio entre el presidente y sus compañeros de Gobierno.

La declaración ministerial que se leerá en el parlamento, y cuyos términos los discutirán en sucesivos Consejos los nuevos ministros, tratará de las reformas electorales, administrativas y judiciales, defensa de la escuela laica y medios adecuados para asegurar la continuidad de los servicios públicos que tengan carácter vital para la actividad del país y poner á salvo los intereses de los trabajadores empleados en los mismos.

Mantendrá y hará suyos el nuevo

Gobierno los proyectos presentados por el anterior, referentes á los estatutos de los funcionarios, la reforma electoral, la capacidad civil de los Sindicatos, el contrato colectivo y la facultad legal de las sociedades formadas por patronos y obreros al objeto de dar participación á éstos en los beneficios.

El Sr. Briand declaró que el Gabinete no debía ser Ministerio de reacción; pero que entiende que el Gobierno no ha de disponer de medios para impedir la interrupción de los servicios públicos sin atenta á los derechos de los obreros, por lo cual hay que pensar en disposiciones facilitando las relaciones entre los trabajadores y las Compañías, y quizás instituir una Comisión de arbitraje.

El proyecto de ley sobre las huelgas no será presentado á la Cámara antes de quince días.

Los acuerdos del Consejo de ministros produjeron muy buena impresión en los pasillos de la Cámara.

¿Que hacer con los ricos?

Con su estupenda claridad y energía, ha planteado Lloyd George uno de los grandes problemas de Inglaterra, que es el mismo tiempo uno de los grandes problemas humanos: el de los ricos y los pobres. Este es un momento interesante en Inglaterra. Ya no discute solamente la posición de los pobres, con propósitos de llegar á mejorarla. Se empieza á discutir la posición de los ricos; pero no ya de todos los ricos, sino de los ricos inactivos. Poco á poco se va depurando el movimiento socialista, si vale la palabra, de lo que tenía de exagerado. El obrero ilustrado empieza á comprender que hay muchos «burgueses» necesarios á la economía universal. Necesarios, son, por ejemplo, los financieros, los capitanes de industria, los comerciantes, los patronos y todos los expertos que sean expertos en sus distintas categorías, ingenieros, profesores, médicos, jueces, abogados, artistas, propagandistas, agitadores. Pero son igualmente necesarios los herederos de los hombres que acumulan fortunas en pago go á los servicios verdaderos que han prestado á la humanidad? Y si no son necesarios, ¿no tienen que ser perjudiciales?

Aun hace pocos días que un periódico tan conservador, dentro de su liberalismo, como la «Westminster Gazette», explicaba el desasosiego entre los obreros del Norte de Inglaterra, atribuyéndolo, tanto al alza en el precio de las substancias y al estacionamiento de los salarios, al hecho de que cada día reflexiona más profundamente sobre el contraste entre su vida gris y dura y la que llevan en torno suyo miembros de la sociedad más afortunados, pero no más meritorios.

Lloyd-George ha planteado este contraste en cifras elocuentes. Habla en el City Temple, la iglesia en donde el reverendo Campbell ha lanzado al mundo protestante británico las ideas fundamentales del modernismo católico. En el City Temple ha organizado Campbell una Liga libe-

ral cristiana, destinada á predicar un evangelio liberal á las masas inglesas que han cesado de asistir á los templos. Lloyd-George ha empezado por realzar el desasosiego de las masas trabajadoras en todo el mundo. Ese desasosiego es menos grande en los países librecambistas, donde es más barata la vida de los pobres; pero á todos alcanza.

Tal vez ha sido Chamberlain, con su agitación proteccionista, quien más ha contribuido, á pesar suyo, á fomentar ese desasosiego en Inglaterra. El proteccionismo ha dicho á Inglaterra: 1.º, que Inglaterra es el Imperio más poderoso de la Tierra; 2.º, que hay en Inglaterra muchos hombres y mujeres que no pueden ganarse la vida; 3.º, que es necesario reformar radicalmente ese estado de cosas; 4.º, que aunque la reforma implique daños para algunos, es preciso implantarla para bien de la comunidad, y 5.º, que esa reforma no ha de ser obra individual, sino acción del Estado.

Lloyd George ha podido demostrar fácilmente que estas proposiciones fundamentales de la agitación proteccionista son igualmente fundamentales de la agitación socialista. Los ricos que han subvencionado las campañas de la Liga proteccionista no han previsto que sus argumentos iban á servir para que se dieran cuenta de su posición en el mundo cientos de miles de obreros, que antes de esa campaña tenían dormido el sentido político, y que sobre los surcos abiertos por los oradores proteccionistas iban á recoger su semilla los agitadores populares.

Calcula Lloyd-George que existe en Inglaterra una población de dos millones de ricos ociosos entre hombres, mujeres y niños; dos millones de ricos que no son nada sino ricos. «De 420 adultos que mueren al año, las cinco sextas partes no dejan nada que merezcan un certificado del Gobierno». «Y nuestro clima es duro para la pobreza. Las nieblas, humedades y escarchas son crueles cuando han de soportarse con miseria y harapos.» «De 3000 millones de libras esterlinas á que asciende el valor de las herencias que se transmiten anualmente, la mitad pertenece á menos de 2.000 personas.»

En esta desigualdad de las fortunas que hace á unos cuantos ingleses tan ricos como á los millones que no pertenecen á su favorecida clase, ve Lyd George una enfermedad orgánica, cuya curación es preciso plantearse en su conjunto para no andarse con pequeños paliativos. Lloyd George ve en esta acumulación de riquezas más bien una enfermedad de carácter moral que no de carácter económico. Dice que esa riqueza es como las aguas del Nilo, que se evaporan, se filtran y se pierden en algunos pantanos del Sudán; canalizadas, servirían para regar más tierras del Egipto y del Sudán; abandonadas á sí mismas, sólo producen focos de pestilencia.

Aunque no sean enteramente originales ni la imagen ni el punto de vista, conviene insistir en el aspecto inmoral que ofrece la acumulación de riquezas. Considerada en su aspecto meramente económico, tal vez

no tendría Inglaterra muchas razones para quejarse de sus ricos, ya que viven, en buena parte, de la renta anual de 100 millones de libras esterlinas que producen á la Gran Bretaña sus capitales invertidos en el Extranjero y esa suma no beneficia solamente á los ricos, sino también á los pobres que emplean para su diversión y servicio. Los que más debieran quejarse de la función económica de esos ricos son los coolies chinos, los agricultores argentinos y los obreros de Huelva y de Bilbao, que trabajan para ellos. Pero el espectáculo de su ociosidad, está demoralizando á los trabajadores de Inglaterra. El tejedor de Lancashire se entera por los periódicos de lo que valen las joyas de las duquesas y marquesas; el campesino ve pasar los automóviles por el camino que atraviesa su campo. Y el tejedor y el campesino empiezan á irritarse.

¿Pero qué problema el que plantea Lloyd George en sus momentos de ocio, porque no se trata de un discurso político? ¿Encontrará algún día el mundo el modo práctico de acabar con este parasitismo? Un comentarista del Daily News parece espantarse de la inmensa perspectiva que habren ante sus ojos las palabras de este brioso ministro de Hacienda.

«Lo malo»—escribe—«es que la riqueza no nos ata con una sola cadena de hierro ó de bronce, sino con millones de hilos de seda, invisible cada uno, más realizador en conjunto. Los libros y periódicos que leemos, las noticias que recibimos, las opiniones que tomamos, las casas en que vivimos, las iglesias en que rezamos, todo está moldeado por esa clase rica, cuyo interés consiste en que las cosas sigan como están.»

Al leer estas líneas ha pensado el corresponsal en un brillante periodista inglés de ideas radicales, al que solía encontrar frecuentemente en reuniones de sociedad frecuentadas principalmente por conservadores. El periodista radical parecía estar tan satisfecho de sus artículos reformistas como de sus amigos conservadores. Más de una vez sintió el corresponsal ganas de decirle:

—¿No le parece que ni usted ni yo tenemos nada que hacer en esta casa? Era la verdad; pero no se lo dije.

RAMIRO DE MAEZTU.

LUCHA EN ALTA MAR

Un pez se enrosca en el cuerpo de un marinero y la emprende á mordiscos en él

ALMERIA.—En el Gobierno civil se ha dado cuenta de un suceso ocurrido en alta mar y que ha impresionado á la opinión al ser conocido.

Hallábanse pescando varios marineros por el sitio llamado Cantón, cuando sintieron una fuerte sacudida en el bote que los conducía. Fue ésta tan violenta, que la barquilla zozobró, y antes de que pudieran darse cuenta fueron arrastrados con una velocidad pasmosa.

Repuestos del susto los pescadores, y tras de irauditos esfuerzos, consi-

guieron recobrar la cuerda, a la que venia adherido un enorme pez.

Con grandes precauciones colocaron el pescado en el fondo del bote, y transcurridas algunas horas, el marino Juan Carmona Diaz se aproximó a él para examinarlo, creyéndose que habría muerto, cuando el monstruo se enroscó en el cuerpo del pobre marino, infiriéndole seis tremendos mordiscos en el brazo y costado izquierdo, produciéndole otras tantas heridas.

Los compañeros de Juan Carmona, provistos de facas, y con el natural terror que podía producirles, acudieron en su auxilio, consiguiendo al fin arrebatarlo, aunque ya estaba ensangrentado.

Inmediatamente se dirigieron al puerto para poner en cura al herido, a quien le fueron prestados los auxilios en la Casa de Socorros «La Obreira».

El pez, llamado *tintorera*, tiene más de tres arrobas de peso.

La huelga general en Sabadell

Solución del conflicto?

Leemos en nuestro colega *La Publicidad* de ayer:

Según dijo anoche el gobernador de Barcelona el día de ayer transcurrió en Sabadell tranquilamente como si la población hubiese recobrado la normalidad de su vida, lanzándose todo el mundo a la calle como domingo después de seis días de trabajo. Los cines, teatros, cafés y paseos vieron concurrir a la gente que la tranquilidad de espíritu después de los angustiosos días pasados.

Tanto las autoridades como las personas de significación social en la población aprovecharon el día de ayer para continuar las negociaciones a fin de encontrar una solución al conflicto.

La nueva Junta de la Federación reunió acordando dar por terminada la huelga general.

También reunió la Cooperativa Sabadellense acordando abrir nuevos créditos a la Federación Obrera.

Los obreros carreteros de Sabadell reunidos ayer tarde en asamblea general acordaron volver al trabajo, obedeciendo a indicaciones de la F. O. S.

Anoche, autorizada con el sello del Consejo directivo de Solidaridad Obrera, recibimos la siguiente importante comunicación:

«Según comunicación recibida en la Secretaría de este Consejo, de la Federación Obrera de Sabadell, el nuevo Consejo de la misma y las Juntas de las entidades de dicha Federación han acordado comunicar a todos los compañeros a quienes afecta la huelga general que dicho acuerdo ha sido revocado y que por lo tanto los compañeros dichos reanudarán el trabajo hoy lunes, quedando el conflicto reducido a los obreros y Sindicatos afectados por el lock-out burgués y el boicot contra la casa Seydoux, causante del actual conflicto sabadellense.—El Consejo de Solidaridad Obrera.

La impresión general es de que hoy lunes se cumplirá estrictamente el acuerdo copiado que servirá de base para dar una completa solución al grave conflicto.

Noticias de Tarrasa

Leemos en la *Revista de Sabadell* de ayer:

«El Juzgado, acompañado de la guardia civil, desalojó y selló ayer tarde el local de la Federación Obrera. Los comestibles que en el mismo habían fueron entregados a las personas que se encontraban en la Federación».

Interrogado el gobernador sobre la veracidad de esta noticia dijo que nada sabía, pero que no es inverosímil teniendo en cuenta que el resultado de los registros efectuados en la misma pueden haber aconsejado aquella disposición. Dijo, además, que por la mañana había conferenciado en su despacho con el teniente coronel de la guardia civil señor Ponte y que después lo había efectuado con el capitán general.

Dichas conferencias se relacionan con el conflicto sabadellense.

Por la tarde visitó al gobernador el alcalde de Tarrasa señor Jo, quien le comunicó que en dicha población reinaba tranquilidad, si bien circulaban noticias más ó menos verosímiles respecto a la actitud de los obreros ante el conflicto de Sabadell.

El alcalde de esta última ciudad señor Griera celebró anteanoche otra conferencia telefónica con el gobernador confirmando las noticias que hemos transcrito.

Joao Franco ante el Tribunal

Entrevista de un redactor de un colega madrileño con el procesado

—¿Cómo fué tratado ante el Tribunal?

—Correctísimamente. Yo no discutí, claro es, el caso en sí. Fué derecho a la cuestión jurídica, y desde luego anunció que apelaría por injusto procesamiento. Mas, por la forma en que se desarrollaron las cosas, quedé convencido de que el Gobierno no pensaba en quitarme la vida. Al contrario. Quise salir luego que quedaron cumplidas las formalidades de rúbrica, y fué el propio doctor Germano Martins quien me dejó salir sin hacerme traer un automóvil.

—¿Fue con la buena intención de hacerme llegar a Lisboa a hora en que no se juntase mucha gente. No lo consiguieron, porque en el Tribunal tardaron tres ó cuatro horas.

—¿La fianza ha sido, en verdad, de 300 contos?

—Doscientos contos. Nunca se señaló en Portugal fianza de tal cuantía. Una fianza sirve para garantizar que el individuo responde de su delito. Yo, sin embargo, ni aun oyendo la cifra indicada, hice esas consideraciones.

—¿Presentó ya su recurso?

—Aún no. Tengo todavía tiempo.

—¿Quién es su abogado?

—Aún no lo designé. Esas cosas tienen sus plazos, sus trámites, y aún me queda tiempo.

—Y ahora, piensa salir de Cintras para Lisboa, provincias ó el extranjero. Prestada la fianza, su abogado se cuidaría de avisarle cuando fuese necesaria su presencia en Portugal. Así daría tranquilidad a su familia, que tanto debe haber sufrido.

—Es preciso primeramente organizar mi defensa. Se me ha acusado de fraude; no entiendo como ni por qué, pues el fraude implica al estafador. Y yo aprovecharse del dinero defraudado, no fui quien recibí el dinero. Mas si fué el rey... no entiendo, no entiendo el fundamento jurídico. Me nos entiendo aún el otro artículo de la ley. El que me citan dice que será «depuesto todo aquel que abuse de su autoridad...» Mas, entonces, son los jueces, quienes deponen ministros. No lo entiendo. A todo esto he de oponerme en el recurso.

En cuanto a la resolución sobre mi vida futura, no temo. Sali hace tres años, porque me lo pidió el Gobierno. Sali para no crearle dificultades, y ni aun para defenderme abrí la boca. Recuerdo que en Marsella cayeron los periodistas sobre mi cual moscas. Uno de ellos llegó a decirme: «Usted

no puede dejar de ctestarle a este periódico, que dice de le infante don Alfonso le quiso darn tiro, en pleno Consejo de Estado. Otro, metiéndome un periódico por los ojos, exclamó: «Aquí se dice que la reina doña Amelia le echó a cara a usted ser el asesino del rey y el príncipe.» Yo respondí: «Todos ustedes tienen corresponsales en Portugal. Que les digan ellos si es ó no verdad. Yo no digo nada.» Y nada de. Hasta hoy no se ha oído mi voz. He permanecido ajeno a la política. Era de suponer que mis adversarios tuvieran para un vencido, a que le rompieran las armas en la mano, esa mezcla de piedad y generosidad que trae el vencimiento. No ha sido así. Paciencia. No quiero huir. Tampoco abrigo el deseo ni siento el piecete antes en vivir en Portugal. Mas ignoro cuándo partiré. Lo que sé es que el día en que el Gobierno y los Tribunales se den por satisfechos conmigo, saldré de mi país para siempre, para no volver nunca, jamás...

Y con la melancolía de quien sufre lo que nunca espeó sufrir, ese hombre sonríe a la adversidad sin arrogancia, sin desafiar, sin irritar, apenas con una respetable dignidad moral que no llega a querer ser energía, y es, simplemente, decencia.

Publicaciones recibidas

VIDA SOCIALISTA

El número correspondiente a esta semana contiene los siguientes artículos: Vida política, por Pablo Iglesias; Desde la cárcel: Humoradas, por Daniel Anguiano; La guerra, en Francia: Briand, el apóstata, por Emilio Corrales; La fotografía del pensamiento, por Goliardo; La penitencia de Oseña, por Pedro Luis de Gálvez; De la labor del doctor Madrazo: su obra práctica, su ideal socialista, por Santiago Arenal; La libertad de trabajo, por Max Nordau; Filosofía, por M. Fraile y Corona; Páginas feministas: A nor y Ciencia, por B. Luna; Crónica: Contrastes, por V. Alcina Navarrete; Caridad religiosa, por Regino Arribas; Bibliografía, por Hernández-Cid; Escobazos, por Maligo, y Pasando el rato, por Roepán.

En la portada publica el retrato de H. Quelch.

Noticias

Leemos en nuestro colega *El Ampurdanés* de Figueras:

«Empieza a ser alarmante el número de personas de esta ciudad que por diferentes razones, todas de orden económico, emprenden el camino de la emigración.

Hay ya quienes pronostican para fin de año que el censo general de población arrojará en esta ciudad una baja considerable.

Está próxima a terminarse la instalación del alumbrado eléctrico en la villa de Perelada.

Proximamente irá a San Feliu de Guixols a dar una representación del drama «La verge baja» la compañía del Teatro Romea de Barcelona.

Ha sido declarada oficial la estación sismográfica de Olot, corriendo a cargo del Estado el personal técnico y el material necesario.

El diputado a Cortes por La Bisbal, nuestro amigo don Salvador Alber ha gestionado que pase a Fomento la consulta despachada por Hacienda de la carretera de Llagostera a Caldas de Malavella a la de Madrid a

Francia, según presupuesto de 5.221.821 pesetas, a ejecutar en un año.

Además ha apoyado en el Congreso, y se ha tomado en consideración, una proposición incluyendo en el plan general de carreteras una de la de San Feliu de Guixols a Palamós a la de Bagur y a Palafrugell.

Ha sido desestimada la instancia presentada por varios vecinos de Ogassa, provincia de Gerona, solicitando la legitimación y reconocimiento a su favor de los terrenos que han roturado en los montes de utilidad pública de dicha provincia, «Comuns de Ogassa» y «Comuns de Surroca».

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para el replanteo del proyecto de encauzamiento de la riera de Aubi en Palamós, por su importe de 542'25 pesetas.

A consecuencia de una acalorada disputa que sostuvieron en Vilademis los hermanos Juan y Cándido Conte, el primero disparó al último un tiro de escopeta que por fortuna no hizo blanco.

Un mozo de labranza empleado en la casa de los hermanos, logró después de gran trabajo poner fin a la contienda.

El día 3 del actual fueron sorprendidos los niños vecinos de Ripoll, Luis y Juan Pujol y José Plá Alemany, llevando varios troncos de pino, que habían sustraído del manso Vila, término de la Parroquia de Ripoll, por lo que fueron denunciados al Juez municipal.

Leemos en nuestro colega *La Lucha* de ayer:

«De las diligencias que practica el Juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnés, en méritos del robo cometido en la armería de D. Juan Tomás de aquella ciudad, parece resultar cierto misterio que permite dudar si realmente el robo se cometió ó es simulado».

El jefe de la guardia municipal recibió ayer una carta firmada por don Joaquín Esteve, de Palafrugell, denunciándole que el día 29 del pasado le fué sustraída en la estación del ferrocarril de Francia, en esta Ciudad, una cartera que contenía un billete de 25 pesetas, una cédula personal y otros documentos de escasa importancia.

Por causas imprevistas, ajenas a la buena voluntad de la *Junta provincial*, de la «Asociación de Socorros Mútuos de Empleados del Ministerio de Hacienda», esta ha creído conveniente suspender la función que en su beneficio debía celebrarse hoy el «Coliseo Imperial».

Hoy tendrá lugar en el Coliseo Imperial una escogida función a beneficio de la Asociación «La Caridad», organizada por una sección artística, poniéndose en escena el precioso drama de don José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Teniendo en cuenta los fines caritativos que persigue la citada sección es de esperar que tanto las autoridades locales como los demás elementos de la ciudad sin distinción de clases, contribuirán al mejor éxito de los iniciadores.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente: Población calculada, 303.758; nacimientos: vivos 641, varones 323,

hembras 318; legítimos 633, ilegítimos 8, expósitos 0, muertos 22, varones 14, hembras 8; legítimos 21, ilegítimos 1, expósitos 00; natalidad por 1.000 habitantes 2,11, matrimonios 203, nupcialidad por 1.000 habitantes 0,67, mortalidad por 1.000 habitantes 1,79.

Defunciones: varones 279, hembras 265; menores de cinco años 186, de cinco y más años 358, en hospitales y casas de salud 46, en otros establecimientos benéficos 2, Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 18, tifo exantemático 00, fiebre intermitente y éaquexia palúdica 0, viruela 0; sarampión 4, escarlatina 00, coqueluche 6, difteria y crup 6, gripe 4, cólera asiático 00, cólera nostras 0, otras enfermedades epidémicas 3, tuberculosis pulmonar 36, tuberculosis de las meninges 3, otras tuberculosis 2, sífilis 00, cáncer y otros tumores malignos 15, meningitis simple 14, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 60, enfermedades orgánicas del corazón 55, bronquitis aguda 13, bronquitis crónica 1, neumonía 14, otras enfermedades del aparato respiratorio 21, afecciones del estómago (menos cáncer) 6, diarrea y enteritis (dos años y más) 00, diarrea y enteritis (menores de dos años) 89, hernias, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 10, nefritis y mal de Bright 10, otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos 0, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 3, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 9, debilidad senil 11, suicidios 5, muertes violentas 9, otras enfermedades 94, enfermedades desconocidas ó mal definidas 20. Total de defunciones 575

Reunidos a la noticia dada por el «Diario de Gerona» y algún otro periódico de esta capital con respecto al establecimiento de los talleres de Port-Bou y Clot, podemos asegurar que las noticias circuladas hasta ahora, solo son hijas del buen deseo que hay por parte de las personas que han cuidado de hacer las gestiones necesarias para ver si podía conseguirse obra tan beneficiosa para esta ciudad, pero no podemos entusiasmarlos, puesto que no hay nada seguro.

El propio «Diario de Gerona» trata de la construcción de casas para obreros, y que éstos después de haber pagado el alquiler un número de años quedarían de su propiedad, suponemos que se refiere a la Compañía quien sería la constructora de dichas casas; de ser así, podemos asegurar por conducto muy autorizado que la compañía no ha pensado en tal cosa.

Siendo de tanta importancia este asunto, pueden estar seguros nuestros lectores que en cuanto sepamos algo que sea cierto nos apresuraremos a publicarlo.

El domingo por la noche de pidióse del público gerundense la compañía de ópera que, bajo la dirección del maestro señor Rafart, ha venido actuando con gran éxito durante las pasadas ferias.

Los agobios de trabajo de estos días nos ha hecho retratar algún tanto las reseñas de las últimas funciones.

El viernes pasado se celebró la *Serata d'honore* del señor Rafart. Representáronse 3 actos de *Aida*, sobre los cuales nada tenemos que añadir después de lo que ya dijimos el día del es: reno. Los aplausos fueron muchos y merecidos. Respecto al concierto vocal é instrumental, consistente en la sinfonía de *Mignon*, un Scherzo y un Cofillón originales del Sr. Rafart, y la gran marcha del *Tannhäuser*, podemos afirmar que los ejecutantes

salieron todo lo airosos que podían salir, dada la premura del tiempo y la escasez de ensayos que precedieron al expresado concierto. La abertura de *Mignon* encierra grandes dificultades, sobre todo para los violines, dificultades que se convierten en insuperables si falta, como faltó tiempo y reposo para estudiarlas y venerlas. Sin duda por esta causa, dicha abertura fué interpretada con cierta vacilación, notándose poca homogeneidad y energía.

Algo más encajada estuvo la orquesta al interpretar las piezas originales de su Mtro. cuyo aspecto de compositor nos era desconocido en absoluto. El Scherzo y el Cotillón del señor Rafart son dos piezas de factura habilidosa, bien instrumentadas y mejor resueltas, las cuales si bien no hay un gran derrcho de inspiración, indican no obstante un temperamento musical bien acusado. Por lo que toca a la marcha del *Tannhäuser*, fragmento de las más populares del gran Wagner, no creemos prudente tal elección para un concierto cuando no se cuenta con sobrados medios para ejecutarla con la grandiosidad que ella requiere. Notóse en seguida una pobreza suma de elementos, no pobreza individual, que todos, cantantes y músicos hicieron más de lo que podían, pero sí una pobreza de conjunto que dependía no de la calidad sino de la cantidad, factor que hay que tener muy en cuenta cuando de tales obras se trata. Por lo demás bien sabemos que no es en estos días ni en esas improvisadas fiestas musicales donde hay que ir a buscar el arte verdadero, y juzgándolo bajo este punto de vista es como nosotros nos concretamos a la observación que antecede.

El sábado se estrenó la discutida ópera de Puccini *Madama Butterfly*. En ella el compositor italiano autor de *Bohème*, ha puesto un nuevo jalón a su creciente popularidad. Sobre un gran conocimiento orquestal edifica Puccini el edificio de su música sugestionante, que para los no iniciados en las profundas bellezas del arte alemán es de lo más entusiasmador.

En *Madama Butterfly* las originalidades del maestro producen cierto estupor a veces, y otras llegan a una esquisidez, quizá destructora, pero que refresca el espíritu como un perfume exótico y nunca gustado.

El asunto de la ópera no es muy musicable que digamos, y para los que no pueden desentrañar los detalles y sentimentalismos de la acción, habilmente dispuesta por los mejores libretistas italianos, los incomparables Illica y Giocosa, el interés no se mantiene vivo y la obra no llega a emocionarla.

Los intérpretes de *Madama Butterfly* estuvieron muy felices. La señorita Lloró joven de una incomparable delicadeza, era la más apropiada para encarnar a la desgraciada Butterfly toda ingenuidad, amor y dulzura. La cantante, a pesar—según parece—de no estar muy acostumbrada a un trabajo tan superior a sus años y a su experiencia, supo triunfar atrayéndose las simpatías y logrando los aplausos de la numerosa concurrencia. Dramatizó su papel con sinceridad y sin exageraciones de mal gusto secundada admirablemente por la señorita Belli, y ambas, compenetradas en las principales escenas, fueron el alma de la obra. La voz de la señorita Lloró, no bien desarrollada todavía, tiene ya un timbre cálido que al llegar a su madurez ha de ser altamente agradable. Además gorgea bien y dice con expresión y cuando el estudio y el aplomo complementen las facultades que la naturaleza ha dotado a la artista, ella seguramente será de las escogidas y de las mimadas por los grandes públicos.

De la señorita Darnis poco tenemos que decir después de los éxitos reseñados en días anteriores. De los hombres, Rayer, se mantuvo a la defensiva como cantante ducho. Su experiencia de la escena y su perfecto conocimiento de la obra, le adueñaron de la situación. Los señores Gallofré, Pomer, Ballonesta y Bárcena, tan conocidos ya en las obras anteriores donde recibieron buenos aplausos, redondearon el conjunto y fueron justamente celebrados.

La orquesta más seria y más compaña que en días anteriores. En el final del segundo acto el público pidió la repetición de la hermosa cantata y premió al señor Rafart con una ovación merecida.

El domingo volvió a ponerse en escena *Madama Butterfly* y la representación ganó bastante en detalle. Las decoraciones y los trajes ricos y en carácter, salvo pequeños detalles.

La temporada ha terminado con gran sentimiento de los aficionados los cuales seguramente guardarán un buen recuerdo de la compañía que acaba de partir.

Se reciben diariamente y se venden a precios convencionales, en la botillería EL DORADO (cuatro esquinas). También se sirven vinos finos de Montilla, Jerez de las mejores marcas y Rioja, clarete y diamante.

Por la Delegación de Hacienda, se nos interesa la inserción del siguiente aviso:

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

«En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 del corriente, se publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a oficiales de 4.ª clase del Ministerio de Hacienda por el cual se convoca al examen de segundo ejercicio que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de este mes a las tres de la tarde en el mismo local de dicho Ministerio en que se celebró el primero, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en primer ejercicio.»

dado lugar la vacante del Gobierno civil de Madrid ó sea de Fernández Latorre para el Gobierno civil de Madrid, Alcalá Zamora para la subsecretaría del ministerio de la Gobernación y Belaunde para la dirección general de Administración local.

Además ha firmado el rey otros nombramientos de gobernadores de Granada, Huelva, Gerona y Tarragona, y la concesión de honores de jefe superior de administración.

—El señor Canalejas se ha mostrado muy reservado sobre los nombramientos de nuevos gobernadores; no ha querido decir nada.

El señor Canalejas ha visitado hoy al señor Moret, para darle el pésame por el fallecimiento de su hijo político, señor Róspide.

Luego se ha dirigido al ministerio de la Gobernación, hablando con el señor Merino sobre la cuestión social en Cataluña que causa tranquilidad.

Las noticias de la huelga del Ferrol, son que sigue en igual estado. El presidente conversó también con el señor Cobián, sobre la discusión de presupuestos.

—El rey ha firmado también el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto sobre subsistencias.

Mañana se leerá en el Congreso. **Visitas a Canalejas** En su domicilio visitaron al señor Canalejas el ministro de la Guerra y el general Ríos, capitán general, para darle las gracias por el nombramiento de senador.

La votación de la ley del candado.—Los liberales que se abstuvieron. Los senadores liberales que se abstuvieron de votar la ley del candado son los señores Almera y Aramburu.

La Asamblea de enseñanza En el ministerio de Instrucción pública se ha ampliado el plazo para inscribirse en la Asamblea de enseñanza que en Madrid ha de celebrarse el próximo mes de Diciembre.

Mañana comenzarán los trabajos de organización, dirigidos por el señor Altamira.

De provincias **Huelga solucionada** Zaragoza.—Se ha solucionado el conflicto de los operarios de tranvías. Los obreros aceptaron las bases: aumento de un real de jornal a los empleados que lleven más de diez años de servicios y gratificación anual de 2,500 pesetas para repartirla entre todos los empleados.

Músico militar perturbado Bilbao.—Ha marchado al Hospital militar de Burgos por enfermo perturbado, el músico del regimiento de Gallano, Eugenio López, que dió vivas a la república en el mitin celebrado el 13 de Octubre en el Frontón Euskalduna.

Setas que envenenan a una familia Logroño.—Han fallecido todos los individuos de una familia que se intoxicó por comer setas. La mujer, Facunda Auson, fué el lunes al cortijo Larrandi y cogió setas. Lavólas varias veces y las guiso con aceite y tomate. Las comieron y pasaron la noche bien. El padre y los hijos salieron a la mañana siguiente a sembrar. Entonces sintieron síntomas de envenenamiento y paulatinamente en el transcurso del día fueron falleciendo el matrimonio, cuatro hijos y el gato que lamó la cazuela.

Practicada la autopsia de los cadáveres, las víceras se remitirán a Madrid para el análisis.

Asamblea de viticultores Alcazar.—Se ha celebrado una Asamblea de viticultores, resultando el acto de bastante importancia para la región manchega y para la viticultura nacional.

Hablaron representantes de muchas regiones de la Mancha, presididos por don Melquiades Alvarez. El teatro donde se celebró la Asamblea estaba lleno de público. Pronunciaron discursos los señores Rodríguez, de Daimiel, Ordax y Avevilla, Caminero, Oja, el diputado a Cortes, señor Ramos, y el conde de la Casa Valencia.

D. Melquiades Alvarez pronunció también un discurso declarándose defensor de los intereses generales manchegos.

Fustigó el caciquismo diciendo de él que utiliza la importancia que recibió de la clase proletaria para defraudarla.

Definió los deberes de los diputados ante las necesidades de los pueblos y afirmó su cariño por la tierra manchega.

Una imbecilidad Bilbao.—En el teatro de los Campos Eliseos, durante la representación de la obra, «La alegre doña Juanita» al salir al escena la bandera española, un bizkaitarra, marinero de la casa Sota, llamado Justo González Urrechizaga, dijo que la bandera española debía estar en un retrete.

Varios espectadores protestaron y al detenerle los guardias se resistió. Fué sacado a viva fuerza del local. **Modificaciones que disgustan** Cadiz.—Ha producido pésimo efecto la noticia de las modificaciones introducidas en la ley de comunicaciones marítimas, que equivaldrían a la muerte de la industria naval gaditana.

Se reunieron la Cámara del Comercio y otras entidades, alarmadas, telegrafando al Gobierno, para que se cumpla la ley vigente. **Alcalde desconfiado** Zaragoza.—En ausencia del alcalde, nadie ha querido encargarse de la Alcaldía por haberse llevado las llaves de la caja, como prueba de desconfianza.

Se comenta la marcha del alcalde. **Detenciones** Villagarcía.—A consecuencia de los sucesos transmitidos esta madrugada, hay cuatro detenidos. Se verificarán más detenciones. Ahora reina tranquilidad. Se han retirado las fuerzas.

Choque Valencia.—A las nueve de la noche, en el paso a nivel en el cruce del tranvía de Catarrocha y el ferrocarril de Utiel, chocaron el tranvía, con tres coches que conducían 75 viajeros, y el tren.

La locomotora quedó destrozada. **Mitin socialista** Bilbao.—En San Julián de Musque se celebró un mitin socialista para protestar del cupo y de los preparativos para la guerra de Marruecos.

También pidieron el servicio militar obligatorio. El domingo próximo habrá un mitin y una manifestación en honor de la comisión que dirigió la pasada huelga minera.

En Galdames se celebró un mitin socialista de mineros subterráneos, que atacaron a los obreros y capataces.

Ha sido preso Hernando Otero que vendía libras de tabaco resultando luego que era serrín.

En Guernica se reunió la Asamblea de maestros de Vizcaya, acordando asistir a la Asamblea de enseñanza y pedir que se equiparen los sueldos para todos los maestros.

Se han nombrado los representantes que han de asistir a la citada Asamblea. **DEL EXTRANJERO** **La revolución en Uruguay** Londres 7.

El *Times* publica un despacho de Montevideo anunciando que el movimiento revolucionario se extiende,

que en todos los distritos existen grupos armados que las tropas gubernamentales no realizan progresos y que han sido suprimidos varios periódicos de oposición.

De Portugal **La peste bubónica** Lisboa 7. Ha fallecido un atacado de la peste bubónica. Los tres enfermos restantes mejoran. Créese atajada la epidemia.

La telefonía de los Braganzas Don Manuel, antes de salir, ordenó que fueran bombardeados por extranjeros, los buques portugueses.

Lisboa 7. *A Republica Portuguesa*. Publica la siguiente grave denuncia: «En los primeros momentos del bombardeo se encontraba en el Picadero del Palacio Das Necesidades el rey Manuel, los oficiales de infantería Celestino Soares y Raul de Menezes y los palacios conde de Torreca y el doctor Arturo Rovore.

Don Manuel, dirigiéndose al teniente Celestino Soares, le preguntó: «¿Esta seguro que con las fuerzas que contamos todo está perdido?»

Y como el oficial hiciese un gesto pesimista, el rey le ordenó lo siguiente: «Vete al teléfono y dile al presidente del Consejo que si hay algún destruyér inglés en el Tajo diga a su comandante que eche a pique los buques portugueses.»

El teniente comunicó la orden al comandante de la primera brigada de infantería, señor Briton y Alvein. «Este le contestó: «Si usted quiere transmitir esa orden al presidente del Consejo, transmitala Yo me niego terminantemente a ello. Y nadie se movió.»

Llegaron a Oporto los ministros de la Guerra y del Interior, que son los primeros ministros de la República que visitan oficialmente dicha ciudad.

Acompañan a los ministros algunos oficiales del ejército que tomaron parte en el movimiento revolucionario. La población les ha dispensado afectuoso recibimiento, acudiendo a la estación a saludarlos los representantes de algunas asociaciones y numeroso público.

El ministro de la Guerra, después de visitar los cuarteles de esta población se dirigirá con el propio objeto a otras ciudades del Norte de Portugal. **Elecciones en Cuba** París 7.—Habana.

En las elecciones legislativas han resultado elegidos 21 liberales y 19 conservadores. **Varias noticias** En el Coliseo Recieio se celebró una función en honor de los revolucionarios, asistiendo todo el ministerio, las autoridades y 7,000 personas.

—El Estado seguirá pagando las asignaciones de los sacerdotes. Se incautará de los bienes diocesanos y parroquiales y se autorizarán los casamientos de sacerdotes. Un ciclón ha causado en Villareal (Algarve) graves daños. Créese que hay víctimas.

Cambios **Cierre a las 15'30 tarde** Día 7 de Noviembre **BOLSA DE BARCELONA**

Interior 4 %	83'30
» contado	86'50
Amort. 5 %	101'85
» 4 %	92'10
Acciones Alicante	92'70
» Norte	88'30
» Orense	18'00
» Colonial	71'50
Obligs. Deuda Mnipal. Barna.	94'00
	94'00
Villalba 4 %	96'00
» Almansa 4 %	95'00
» Francia 2 1/4 %	59'75
» Alicante 4 1/2 Serie. B	101'65
» 4 % » C.	96'00
» Teos. Filipinas 4 1/2 %	101'50
» Puerto Barcelona 4 1/2 %	106'00
BOLSA DE PARIS	
Exterior 4 %	93'55
Nortes	300'00
Alicantes	400'00
Francos	7'30
Libras	27'12

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona

Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la Fotografía de J. Llinás, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Lampistería y Ferreteria

Almacén de Camas y Somiers

ALBERTO BALARI

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10

GERONA

Kiosco de Publicaciones

YDA. DE CIRIACO MARULL

Rambla de Alvarez. - GERONA

Venta de periódicos y diarios

CIUDADANIA: Se vende en dicho kiosco

Número suelto, 5 céntimos.

SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Gran taller de Fotograbado

COLL SALIETI

ARCHS, 7. - BARCELONA

Sombrerería

Gran surtido de GORRAS de todas clases

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA

TERESA COROMINAS DE FITA

10, — Ciudadanos, — 10. — GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

GRAN TALLER DE SOMIERS

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

Surroca hermanos

Plaza del Carmen, 7.-GERONA

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona una peseta al mes. — Provincia y resto de España

cuatro pesetas trimestre

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CIUDADANIA

JUAN ROVIRA MASSANA

ofrece con grandes garantías é inmejorables condiciones, las máquinas para coser «SINGER», que son las mejores del Universo.

Antes de comprar máquinas, entérese de las condiciones en que las cede el representante en Amer de la Casa «Singer».

Grandes regalos á los compradores

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA

CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á LA PRRVISORA

NUEVO TALLER

PROCEDIMIENTO MODERNO

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

VERDADERA ESPECIALIDAD

en visillos, cortinas, cortinajes, estores de seda, lana y algodón en blanco y colores, nubes y otros varios objetos

ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

Calle del Norte, núm. 1.—3.º

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
"Excelsior"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Preparado por J. DEULONDER. Farmacéutico

Depósitos: Gerona Ortopedia, Perfumería y Centro de Específicos Fius.— Plaza Constitución 12: La Bisbal, Francisco Roura.—Olot, Isidro Calbetón —Palamós, Sr. Tolosa.

ESQUELAS MORTUORIAS

Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario

CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

LA PREVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.º — Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y dejucción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro mas popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

También se abonon las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

Don Rafael Estartús Tubert

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

TARIFAS

Prima mensual	ENFERMEDADES DE						IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN			
	MEDICINA DIARIAS		CIRUJIA MAYOR DIARIAS		CIRUJIA MENOR DIARIAS					Cantidad mensual	Cantidad mensual	—
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.						
—	60	1	50	1	—	75	10	12	50	15		
1	20	3	—	2	1	50	20	25	—	30		
1	75	4	50	3	2	25	30	37	50	45		

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 45 y disfrutar de tu na salud.